

I.MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA  
DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO  
Departamento Estudios de Tránsito

PONE TERMINO A AUTORIZACIÓN  
DE ESTACIONAMIENTO RESERVADO  
OTORGADO MEDIANTE DECRETO  
ALCALDÍCIO EXENTO N° 237, DE 02 DE  
MARZO DE 2010.

INDEPENDENCIA, 10 JUL. 2012

DECRETO ALC. EXENTO N° 1012

**LA ALCALDÍA DECRETO HOY:**

**VISTOS Y TENIENDO PRESENTE :** El Decreto Alcaldício Exento N° 237, de fecha 02 de Marzo de 2010, que autoriza estacionamiento reservado; la petición de renuncia al estacionamiento de don Vladimir Sánchez Muñoz, Ingreso N° 2199 de la Dirección de Tránsito y Transporte Público; el Memorándum N° 306, de fecha 27 de Junio de 2012, del Departamento de Impuestos y Derechos; el Memorándum N° 186, de fecha 29 de Junio de 2012, del Departamento Estudios de Tránsito; el VºBº de la Sr. Director de la Dirección de Tránsito y Transporte Público (S), y las facultades y atribuciones que me confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

**D E C R E T O :**

- 1.- **PÓNESE TERMINO**, a contar del 01 de Julio de 2012, a la autorización de Estacionamiento Reservado otorgado mediante Decreto Alcaldício Exento N° 237, de fecha 02 de Marzo de 2010, a don Vladimir Sánchez Muñoz, Rut N° [REDACTED] ubicado en calle Maruri frente al N° 255, de esta Comuna, con capacidad para un (1) vehículo.
- 2.- Elimíñese el código de control N° 65-0953 de Estacionamientos Reservados.
- 3.- Otórguese copia del presente Decreto a don Vladimir Sánchez Muñoz.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y TRANSCRÍBASE** a las Direcciones y Departamentos que corresponda, y hecho, **ARHIVESE**.



CCR/CRR/mrv.

TRANSCRITO A :

Alcaldía – Secretaría Municipal – Control – Tránsito – Finanzas – Secpla -Tesorería – Impuestos y Derechos – Estudios de Tránsito – Inspección General - Oficina de Partes – Juzgado de Policía Local – Novena Comisaría de Carabineros

VLADIMIR SANCHEZ MUÑOZ MARURI N° 251

